

SANTIAGO, 20 de Agosto de 1969.-

MINA SANTA RITA Y OTRAS EN EL CAJON DEL RIO TENO, LOCALIDAD DE LOS QUEÑES, PROVINCIA DE CURICO. -



UBICACION:

Cajón del Río Teno, vertiente sur, 32 kilómetros al Este de Los Queñes y 77 kilómetros de Curicó.

Pavimento hasta Romeral. Buen camino de tierra hasta Los Queñes y huella de penetración de cordillera hasta la zona inmediata a las pertenencias.- En invierno suele obstruirse en puntos aislados, pero en general no constituye problema su mantenimiento. Hasta la ubicación misma de la veta sería preciso hacer un camino de unos 4 a 5 kilómetros de desarrollo.

La distancia es bastante menor, pero la pendiente es fuerte, unos 300 metros sobre el nivel del camino.

AREA RECORRIDA:

Se recorrió el terreno en compañía del dueño.- Principalmente se examinó el área de las pertenencias Sta. Rita en la localidad de Los Cipreses; luego se visitaron diversas otros puntos de interés en la cuenca superior del Río Teno, hacia la laguna del Planchón. No se llegó hasta este último punto por estar el camino en malas condiciones.

DESCRIPCION DEL YACIMIENTO:

Se trata de una veta de cobre bastante típica encajada en rocas sedimentarias y volcánicas, pertenecientes a la serie abanico. En las inmediaciones se encuentran una serie de apofisis graníticos que probablemente tengan que ver con los procesos de mineralización. La tectónica es más bien simple, observándose los plegamientos característicos de la cordillera de la zona central.- Más al Este aparecen rocas calcáreas subyacentes a las volcánicas.

La veta se encuentra desarrollada hacia el Este de una quebrada sur-Norte, en un terreno escarpado y difícil. Se observa una estructura bien formada que a juzgar por los afloramientos tiene una potencia del orden de 160 a 190 metros. La corrida no es visible en toda su extensión, pero se podría suponer un desarrollo longitudinal del orden de 200 a 600 metros. Repito, la continuidad no es directamente observable. En cuanto a profundización, existe un pequeño socavón de cortada que cuelga unos 15 metros en un sector pequeño. No está habilitado, pero se infiere a través del desmante que cortó la veta y que hubo explotación en pequeña escala.

Los minerales comienzan desde la superficie, en zona de sulfuros, siendo por lo tanto improbable que existan clavos de importancia en enriquecimiento secundario.- Hacia abajo, a un nivel de unos 20 metros debajo de la labor descrita, existe un socavón de cortada que no se encuentra hábil; a juzgar por el desmante, no cortó la veta en condiciones favorables.- Según informes antiguos proporcionados al suscrito, habría cortado

...2.-

ramas de la veta y no habría tenido éxito por no haber desarrollado labores a cuerpo de cerro, sino unas bien a flaqueza y paralelamente a la veta. Nada de esto último está accesible.

Hacia el Este y al otro lado del cordón que limita la quebrada de Santa Rita, se observa otro antiguo laboreo. No existe tampoco desarrollo útil desde el punto de vista prospectivo y solo se ven restos de minerales de alta ley en una antigua cancha de beneficio.

No es posible un muestreo representativo por ausencia de labores en zona mineralizada. Sin embargo se tomó una muestra indicativa que dió 3,18 de C.u. total, en un punto en que el afloramiento presenta una veta con guías de calcopirita, pirita y algo de bornita.- La potencia en ese punto arrojó 1,10 metros.

CONCLUSIONES:

Geológicamente interesante por su carácter típico, puede tener minerales de interés.- Necesita inversiones para investigar su potencial. El terreno es favorable para colgar mediante socavones por lo menos 80 a 100 metros de desarrollo vertical. Con 50 metros de profundidad podría llegarse a un potencial de 30.000 toneladas.

En el resto del área se observaron una serie de otros afloramientos y laboreos antiguos, muchos de ellos con menos de galena todos aterrados o virfenos.

En general la zona puede tener interés para hacer inversiones en este momento por el valor del mineral de buena ley.-

Atentamente,

Fdo. ABEL ZUMARAN CONSTASSE



STGO., 10 de Abril de 1964.-

AZC.